



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DESPACHO**

CIRCULAR No. 0265

Ibagué, 26 de julio 2021

De: Secretario de Educación

Para: Rectores, Coordinadores, Docentes y Administrativos de Instituciones Educativas oficiales y privadas de Ibagué

Asunto: Directrices para el regreso de las actividades académicas al año electivo 2021

Respetados directivos docentes, docentes y administrativos:

Como es de amplio conocimiento, el regreso de los niños, niñas y jóvenes a la presencialidad se debe realizar de manera responsable con la implementación y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, aplicando estrictamente sus lineamientos, y el fomento del autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito escolar, social y familiar: lo anterior, se debe llevar a cabo con la participación de los docentes, directivos docentes, personal administrativo y padres de familia.

Es por lo anteriormente expuesto, que la Secretaría de Educación Municipal, da a conocer mediante la presente circular, el documento **“Volver a clases presenciales - Una mirada desde la educación”**, el cual contiene una conceptualización temática de los aspectos a tener en cuenta en la implementación de estrategias de enseñanza aprendizaje y pautas para volver a clases presenciales.

Esperamos que este documento sea de gran ayuda, para que las instituciones educativas organicen sus ambientes pedagógicos desde su autonomía institucional.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DESPACHO

Estamos atentos a prestar la asistencia técnica requerida por ustedes, para la implementación de los anteriores lineamientos.

Cordialmente,



JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Proyecto: Diva Sánchez Barreto – contratista

Revisó: Nazli Yamile Galindo Lozano – Directora de Calidad Educativa
Elizabeth Castro – Asesora SEMI

Anexo: documento “Volver a clases presenciales - Una mirada desde la educación”